

000013 NUMERO 03 03 2017 FECHA DE ELABORACION

235035 1111

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDIAS - DEPENDENCIA EMISCRA

NO. 50800

CARGO PRESUPLESTAL

Domigiliu Flacei An. Autors Nº 976. GW, Centro C.F. 44100 Gundalniara, Jakaco, Mérico Telefore (33) 3134-2222 " H.F.C. USU 250907-MHS

332273	MODULO TEOCALTICHE ISI LAGOS
CODIGO DE UNE	ENTICAD = DEPENDENCIA BOLICITANTE
346 7873668	Calle Judget No. 134, Teocaltiche, Jaliese
TELEFONO	DOMICIOD

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA PROVEEDOR

DOMINICIO DEL PROVEZDORI TAX E-9 COMMED ELECTRONICO LOS SIGUIENTES HIENES DEBETAN ENTIFICADES EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

HOAD DI	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIG LINEARID	IMPORTS TOTAL
#2A	GRAPAS PILOT ESTANDAR C/500	1.00	31.50	31.50
FZA	CARPETA 1/O ECONOFILE C/1000	3.00	118.70	356.10
CAIA	FOLDER T/C C/100 ECONOFILE	3.00	106:10	318.3
P2A	CLIP BACO CUADRADO C/100	5.00	16.30	81.50
PZA.	EPOCHE BACO C/50	5.00	41.00	205.00
F2A	BOLIGRAFO BIC P/M HOJO	12.00	2.80	23.66
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL	36.00	2.80	100.80
PZA.	BOLIGRAFO BIC P/M NEGRO	24.00	2.80	67.20
FZA	CURO POST IT NEON 400H 3X3	2.00	36.90	73.8
PZA.	HEGISTRADOR LEFORT S/INDICE OFICIO	5.00	38.70	193.00
PZA	CORRECTOR BIC EN CINTA C/6MTS	5.00	21.00	105.0
PZA	SEÑALADOR DE PAGINASIMI C/4 COLORES	2.00	19.60	39.0
PZA	SEPARADOR CARDINAL T/C C/15 SEPARADORES	4.00	33.00	132.0
PZA	MARCADOR FLUORECENTE VISION PLUS VAHIOS COLORES	6.00	8.90	53.4
PZA	CINTA ACITCH CELOFAN 3M 19XIIS	4.00	41.50	166.0
PZA	FERFORADORA MAE 2PER	1.00	209.00	200.00
PZA	LIQUIDO LIMPIADOR PIZABRON KURES 250ML	10.00	33.80	738.00
PZA	SOBRE BOL C/SOLAPA T/O	100.00	2.99	299.00
CAIA	HDJAS IILANCAS XEROX T/C C/5/000	2.00	610.00	1.220.00
	MULLICATE II		SUB-TOTAL	
THOUSE STROOM	DON LETRA			

IMPORTE CON LETRA LVA TOTAL

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES. LUSAR DE ENTRESA: PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS TIEMPO DE ENTREDA: 8 DIAS FIANZAS. PAGG DE CONTADO X1 FAGO: # ANTICIPO PAGO EN PARCIALIDADES NE DE PARCIALIDADES: | O PORCESTALE DE ANTICIPO 0.5 ELECTRIFICABLE NO.

COSENYACIONES

STILLTRY WHILE AWAR

ANTIDAD & DEPENDENCE EMISTORY

RCELA MANGAMITA VELAGOO COMMISSION.

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

PICARDO DIREGLE SALAZAR MENDOZA



NOMBIGE Y FIRMA DEL Ausgro se ffrience è continuente ove se especifican en el revenur de le presente Cecon de Correge

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,



NUMERO 03 03 2017 FEGUR OF FLABORATION

MC PRI 235035 act FOR 1.1.1.1 CANGO PRESUPLESTAL

000013

Domiglio Fiscal As Judger Nº BTG Col. Centre C.F. 44100 Gundalajars, Jaliago, México. Telefore (33: 3134-2222 W.F.C. DDV 250907-WHS

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN IJAN DE LOS LAGOS ENTIDAD & DEPENDENCIA EMISCRA

332273 MODULO TEDCALTICHE (S.) LAGOS! ENTIGAD « DEPENDENCIA SOLICITANTE CODIGO DE DAE 346 7873668 Caffe Juárez No. 134, Termattiche, Jalison TELEFONO DOMICILIO ANA MARIA RIVERA HAYGOZA

PROVEEDDR DOMINIO DEL PROVEEDOR FAX 9/11 CORRECT ELECTRONICS

LOS SIGNIENTES RIENES DERERAN ENTRE LABORATIONES ACORDADAS INDEX D DESCRIPCION DEL LOS BIENES CANTIDIAD PRECID UNITARIO IMPORTE TOTAL CAJA HOJAS BLANCAS XEROX T/O C/5000 1.00 781.00 781:00 REGISTRADOR LEFORT S/INDICE CANTA PZA 6.00 32.50 195.00 PZA ROLLO CINTA SCOTCH GRUESA 2.00 18:50 37.00 MARCADOR PARA PINTARRON MAGISTRAL PZA 20.00 73.00 1,460.00 BORRADOR PARA PINTARRON VINCI 护艺术 20.00 9.02 180.40 PZA CARTUCHO DE TINTA HP 662 COLOR 2.00 546.00 1.092.00 CARTUCHO DE TINTA HP 662 NEGRO PZA 2.00 429.00 858.00 CARTUCHO DE CINTA HP 12231 NEGRO PZA 2.00 725.00 1.450.00 PZA CARTUCHO DE TINTA HP 122XI. COLOR 2.00 725.00 1,450.00 PZA TONER HP #12A LASERIET 1015/3020 2.00 1,795.02 3.550.04 TONER SAMSUNG MU P2A 2.00 1.036.60 2,073.60 Discinuswe Mil Novembergos Tuxterra pases 78/188 M.S. SUB-TOTAL 17,190.34 IMPORTE CON LETRA LV.A. 2,750.45 TOTAL 19,940.79

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES. THEMPO DE ENTRESA: B DIAS LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS FIANZAS FAGO DE CONTADO #J ANTICIPO FAGG EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIGIADES: 0 PERCHANTAL DE ANTONO N. CUMPLIMITO

AGBS/REACIONES



ANTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMESCIFIA

ACELS WINNEARTH VELADOD COVARRUSSAS.

ENTITIAD # DEPENDENCIA SOLICITANTE

HICARDO ENHIDIRE DALAZAR MENDIZZA



PROVEEDOR Acapto los fermicos y sono pay to expecificate an all resignal. mie Ordani de Siverara

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



INVESTIGATION OF GUADALA AND

ORDEN DE COMPRA

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD 9 DEPENDENCIA EMISORA

	000014	_
10	03	2017
Dia .	MES	AND

KS PROTECTION	235035
NO FEMORE	1111
PRODUKES.	

Domicillo Fiazoi

An Judrez N° 976
Col. Commo C.P. 44100
Gundalajano, Inflano, Mercas
Terrifono (33) 3134-2222
A.F.C. UGU 250903-MHS

332273	MODULO TEDCALTICHE IST LAGON;
CODIGO DE UNE	ENTIDAD = DEPENDENCIA SOLICITANTE
346 7873668	Calle Julines No. 134, Teocalliche, Jaliaco.
TELEFOND	DOMICIES

PAULINA RUBI DIAZ FELIX

PROVEEDOR

DOMINILIO DEL PROVEEDOR

BEC FAX SUS CONDICIONES ACORDADAS

TELEFONO

WEDGE DE	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL FAPSA HD-250 ROLLO	8.00	341.00	2,729.00
DTRA	FABULOSO DE 10 LTS LAVANDA	7.00	165.00	1.155.00
OTHA	PINOL C/20 LTS	1.00	200:20	200.20
OTHA	CLOND C/20 LTS	1.00	114.40	334.40
PZA	ESCOBA VENECIANA	2.00	64.50	129.00
PZA.	TRAPEADOR DE PABILO GRANDE	5.00	36.00	216.00
PZA.	METRO DE FRANCIA GRIS	3.00	17.20	51.64
PZA	GUANTE ROJO MEDIANO	6.00	17.50	87.50
PZA.	CUBETA D EPLASTICO NO.14	6.00	67.50	287.50
96	BULTO DE BOLSA NEGRA 70X90	1.00	768.50	768.50
ARTO	SHAMPOO PARA MANOS DOVE C/20 LTS	1.00	329.00	329.00
PZA	FUNDA PARA MOP 900M CASTOR	4.00	65.00	340.00
PZA	PASTILLA SANITARIA WIESE C/50	1.00	385.00	386.00
PZA	FIBRA VEHDE 3M	10.00	19.30	193.00
PZA	WINDEX AZUL 750 ML	2.00	47.20	94.40
PZA	IALADOR DE AGUA 400M	2.00	40.04	80.0
OTRA	DETERBENTE UTIL DE 10 KILOS	2.00	243.50	487.00
*0	BULTO DE BOLSA NEGRA JUMBO	1.00	768.50	768.50
PZA	BOTE SABLON NEGRO 24L	5.00	99.00	495.00
	Dies Mil Trescientos Treinsa y Bais Hesos 18		SUB-TOTAL	8,910.68
MPORTE	CON LETRAL		LVA	1,425.70
			TOTAL	1733.51
			TOTAL	10,336.38

Company of the Compan	CONDICIONES DE PAGO	O Y ENGREGA DE BIENES.	
TRIMPO DE ENTRESA: E DIAS	LUGAR DE ENTREGA	PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS	TIANZAS
PAGO DE CONTADO (X) PAGO		LAGOS	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES NE DE PARCIALIDADES	O PONCENTAGE	of Anticipo: 0 %	IN CHMPLINIENTS

DBSTRUACIONES

JOANA MORAN WAZQUEZ

SATIONED O DEPENDENCIA EMISCHA

ACSLA HARBARITA VELACCO CONANNUBIAS ENRIGAD & DEPENDENCIA SCILICITANTE

MICARDO FARIGUE BALAZAR MENDOZA

NUMBER STREET DEL

PROVEEDOR

PROVEEDOR

Accepta que ferminos a comissionese
que se procedição en el revente de
les presumos Ordan de Sumana

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,



ENTIDAD - DEPENDENCIA EMISORA

000021 NUMERO

CR na 2017 FECHA DE ELABORACION

235035 NO PROPERTY 1111 CARGO PRESUPUESTAL

Domicilie Fiscal As Judges Nº 976 Col. Emners C.F. 44100 Gundalaura, Jaliace, Messey Telefono (33) 3134-2222

H.F.C. UGU 250907-MHS

332273 MODULO TEOCALTICHE SI LAGOS

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

CODIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE 01 346 787 3668 Cattle Juarez No. 134. Teocattiche, Jalisco. TELEFONO COMICILIO

SERGIO DE LEON RIVERA

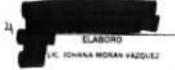
PROVECDOR

DOMICILIA DEL PROVETDOR AX 1/2 CORREO ELECTRONICO TELEFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBENAN ENTREGANSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD PE DESCRIPCION DEL LOS BIENES CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL CAJA FAPSA PAPEL HIGIENICO C/6 HD-250 3.00 349.85 1.049.55 OTHE FABULOSO DE 20 LITROS LAVANDA 4.00 141.68 566.72 OTRA CLORO 20 LITROS 1.00 106.00 108.00 OTRA IABON LIQUIDO P/MANOS 1.00 317.25 317.25 F74 CEPILLO PARA MANOS 2.00 27.00 54.00 OTHA FRANELA ROJA, GRIS C. 25 MTS 3.00 16:20 48.60 92A TRAPEADOR MAGITEL 1.00 33.75 33.75 PZA TRAPEADOR PABILLO GRANDE 2.00 33.75 67.50 CAJA DE FIBRA VERDE SCOTCH CALA 1.00 21.60 21.60 PZA ESCOBA BARRE BARRE 3.00 36.45 109.35 FZA PAR DE GUANTES EMDIANOS 1.00 20.25 60.75 CAJA DE PASTILLAS WESSE ARIOMATIZANTE CALA 1.00 8.10 8.10 OTHA BOLSA NEGRA BULTO C/25 HGS. 1.00 750.00 750.00 FZA BASE PARA MOP EL CASTOR 1.00 51,98 51,98 PZA DIVISOR Y VGA DE 2 VIAS 2.00 186.21 372.42 CAJA HOJAS XEROX OFFICE PAPER T. C.C. 5000 1.00 617.29 617.29 OTRA BLOCK POST IT 1.00 12.60 12:60 PZA CORRECTOR EN CINTA 1.00 18.05 IN.05 PZA CINTA DHESICA GRUESA 2.00 34.36 68.74 SUB-TOTAL MPORTE CON LETRA LVA

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES TIEMPO DE ENTRESA | 2 SEMANAS LUGAR DE ENTREGA. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS FIANZAS PAGG DE CONTADO XI PAGO al ANTICIPO PORCENTAJE DE ANTICIPO PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES á DI CUMPLIMIENTO DW

UBSERVACIONES



AUTORIZO ENTEND U DEFENDENCIA EMISSINA

THE REST WHITEMAN PROPERTY. DIVAMBLIBAS

ENTIDAD & DEPENDENCIA

DAY ACT A MANUARITY VELABOR CONTRACTORS



TOTAL

PROVEEDOR the be expecifican on all section to

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma. con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, parrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ENTICAD & DEPENDENCIA EMISORA

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

NUMERO			
08	09	2017	
DUA	E SLANO	ANO	

NO PROYECTO	235035
NO FORGO	1111
PROGRAME	

Demicitio Fiscal As Judger Nº 976. Col. Centre C.P. 44100 Guedelejera, Jeliscu, México. Telefono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907 MHS

		CARGO PRESUPUESTAL
332273	MODULO TEGCALTICHE (S) LAGOS)	
CODIGO DE URE	ENTIGAD & DEPENDENCIA SOCICITANTE	
01 346 787 3668	Calle Juanez No. 134 Teocaltiche, Jalisco	
TELEFONO	DOMICIUS	

SERGIO DE LEON HIVEHA PHOVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEZDOR TAX 1/10 CORREO ELECTRONICO TOS SIQUIENTES BIENES DEBENAN ENTREGANSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MADIDA DI		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA PZA PZA CAJA PZA PZA PZA PZA PZA PZA	SEPARADOR DE COLORES FOLDER CANSA T, CARTA CREMA PAQ C 100 PLUMA BIC PUNTO MEDIO NEGRO C 12 PLUMA BIC PUNTO MED AZUL C 12 CLIP MAE RECTANGULAR NUM 1 C 100 CC1 TONER TINTA SAMSUMG MLT-D101S TONER DE TINTA HP LASER JET 1015 TONER HP LASERJET 1102 HP DESKJET 1515	1.00 1.00 2.00 10.00 1.00 1.00	76.92 106.18 30.46 30.46 19.17 1.026.74 1.547.40 1.359.90 354.97	76 9 106 1 30 4 60 9 191 7 1,026 7 1,359 9 354 9
N-ORTE C	Diez Mal Duanamentes Cossents e seco pe conscina	000 -00/200 M.N.	SUB-TOTAL LVA TOTAL	9.091.46 1.454.63 10.546.09

	CONDICIONES DE PAGU	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS	PIANZAS
THOU DE CONTADO XX PAGO		LAGOS	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES	() POHCENTAJE I	DE ANTICIPO: 0 %	BI CUMPLIMENTO

DRISERVALUATE

AUTURIZO ENTIDAD I DEPENDENCIA EMISORA

DRH. RCELA MANGARITA VELICIO COVARROMAS

Yu. Bu. ENTIDAD « GEPENDENCIA SOLICITANTE

THE SELECTION OF STREET COVARIBLEIAN



PROVEDOR Accurate the terminal y concerns the se expectificate on of trees in presents Delien to Com-

LEC. STIMBLE WORKS VAZIDLEZ

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una tima, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; asi como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municiplos; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



NUMERO 08 09 2017

000022

FECHA DE ELABORACION

235035 1111

Domictilo Fiscal Av. Junres Nº 976. Col. Centro C.P. 44100 Guadalajaro, Jalisco, México. Telefono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

	CARGO PRESUPUESTAL
332273	MODULO TEOCALTICHE (SELAGOS)
CODIGO DE UNE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOCICITANTE
01 346 787 3668	Calle Juarez No. 134, Teocattiche, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRONICO LOS SIGUENTES RIENES DEBERAN ENTRECARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS ELEFONO" DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE WHIRLPOOL MODELD WK50120 1.00 3.165.75 3,165.75 BLANCO

Tres Mil Seiscientos Setenta y Dos pesos 27/190 M.N. SUB-TOTAL 3.165.75 IMPORTE CON LETRA. LVA 506.52 TOTAL 3,672.27 CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA. 2 SEMANAS LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS FIANZAS PAGO DE CONTADO TI PAGO * ANTICIPO PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES PORCENTAJE DE ANTICIPO: **BI CUMPLIMIENTO**

OBSERVACIONES

JE JOHANA MORAN VAZQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD & DEPENDENCIA

DRA ACELA MANGARITA VELASCO COVARRUNIAS.

ENTIDAD - DEPENDENCIA SOLICITANTE

DAM. ACELA MANGARITA VELASCO COMMERCIBIAN

PROVEEDOR Action to remines y condiciones the as especializar en el terreno de

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



UNIVERSIDAD DE GUNDALIJARA

ORDEN DE COMPRA

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA 000023 NUMERO

25	09	2017	
DIA	MES	ANG	
FECHA	DE ELABOR	ACION	

NO. PHOYECTS:	235035
NO. FOHDO:	1111
PHOGRAMA	
CARGO PR	ESUPUESTAL

Domicillo Fiscel
Av. Judrer N* 976,
Cal. Centra C.P. 44100
Guadulajura Julisco, Mécoo.
Teléfonu (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MHS

332273	MODULO TEOCALTICHE (S) LAGOS)
CODIGO DE URE	ENTIDAD a DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 346 787 3668	Calle Juárez No. 134. Teocaltiche. Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

DOMICILO DEL PROVEEDOR

AFC
FAX V/O CORREC ELECTRONICO
TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTHEGARSE EN LOS CONDUCAMES ACCIDENCES

CAJA FAPSA PAPEL HIGIENICO HO-250 CAJA PAPEL PARA MANOS TR-180 OTRA CLORO 20 LTS FABULOSO PZA REPUESTO PARA MOP 60 CM PZA ESCOBELLONES PARA W.C. PZA TRAPEADOR PABILO MEDIANO PZA BOLSA PARA BASURA MEDIANO PZA FIBRA VERDE P-96 PZA BOTE PARA BASURA SABLON NEGRO	3.00 2.00 1.00 5.00 2.00 2.00 5.00	98ECIO UNITARIO 349.85 265.29 108.00 141.68 103.95 25.65	1.049.55 530.58 108.00 708.40 207.90
OTRA VITRO POWER DE 20 LTS	1.00 5.00 12.00 9.00 1.00 1.00	31.05 759.38 16.20 18.90 133.65 194.40 384.75	155,25 759,38 81,00 226,60 1,202,85 194,40 384,75
Seis Mil Quinientos Sesents y Cinco peson 78/100	M.SC.	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	5,660.16 905.62 6,565,78
EMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGION			

	CONDICIONES DE PAGE	Y ENGREGA DE BIENES	
		PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS	FIANZAS
		DEANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO
La	D PUNCENTALE	DE ANTICIPO: 0 %	II) CUMPLIMIENTO

DESERVACIONES



ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

URA ACTLA MARGARITA VELASCU COVARRUBIAS Vu. Bo. ENTIDAD & DEPENDENCIA SOLICITANTE

DRA ACELA MARGARITA VELASCIO COVARRUBIAS



PROVEEDOR
Accepto los forminos y conficiencia de sus es específicam en el reversa de la presense Orden de Compre

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,



(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD & DEPENDENCIA EMISORA

100	NUMERO	
25	09	2017
DIA	MES	ANO

235035 ND. FONDO 1111 PROGRAMA CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal Av. Junrez Nº 976. Col. Centro C.P. 44100 Guedalajara, Jalisco, México, Telétono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 2509074HHS

332273	MODULO TEOCALTICHE (SJ LAGOS)	
CODIGO DE URE	ENTIDAD & DEPENDENCIA SOCICITANTE	
01 346 787 3668	Calle Juarez No. 134, Teocsitiche, Jalisco.	
TELEFONO	DOMICILO	

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA PROVEEDOR TELEFOND DOMINIUS DES PROVEEDOR FAX y/B CORRECTED ELECTRONICO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

WOODA.	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDIAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
,	HOJAS XEROX OFFICE PAPER T/C C/5000	2.00	617.31	1,234.62
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL	1.00	30.46	30.46
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M NEGRO	1.00	30.46	30.46
OTRA	FOLDER CANSA T/CARTA CREMA PAQ C/100	2.00	106.18	212.36
CAJA	FOLDER CANSA BEIGE T/OFICIO CAJA C/500	1.00	118.79	118.79
PZA	BLOCK POST IT 654 3X3	1.00	36.86	36.80
PZA	CORRECTOR EN CINTA	2.00	23.37	46,74
PZA	CINTA ADHESIVA TUK 18X33	1,00	33.75	33.75
PZA	MARCATEXTOS VISION PLUS AMARILLO 2600AM	3.00	8.67	26.01
PZA	CORTADOR CUTTER BARRILITO PROF GDE	1.00	35.90	35.90
PZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO	4.00	27,70	110,80
				- 2
	Dos Mil Doscientos Veintitres pesos 4	3/100 M.N.	SUB-TOTAL	1,916.70
MPORTE	CON LETRA:		LV.A.	306.68
			TOTAL	2,223.43

	CONDICIONES DE PAUD	Y ENGREGA DE BIENES	
THEMPO DETERMINEDA: 2 SEMANAS	LUGAR OF ENTREDA	PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS	FIANZAS
PAGG DE CONTADO X PAGG	and the second second second	LAGOS	ej ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES AC DE FARCIALIDADES:	PORCENTAJE	SEANTICIPO: 0 %	(I) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

C. JOHANA MORAN VAZQUEZ

DEPENDENCIA

DRA, ACELA MARGARITA VELASCO COVARRUBIAS

DEPENDENCIA SOLICITANTE

DRA, ACELA MARGARITA VELASCO COVARRUBIAS

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quíncuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD « DEPENDENCIA EMISORA

NUMERO				
DIA	MES	ARO		
FECHA D	E ELABOR	ACION		

NO. PROTECTO	239378
ND FOHOU	1.1.2
PHOGRAMA	
CARGO PR	PSUPUPSTAL

Domicilio Facel
Av. Juárez N° 976,
Col. Centre C.P. 44100
Guadalajana, Jailson, México,
Telifono (33) 3134-3222
R.F.C. UGU 250907-MHS

	CARGO PRESUPLESTAL
332273	MODULO TEOCALTICHE (SJ LAGOS)
CODIGO DE URE	ENTIDAD 6 DEPENDENCIA SOLICITANYE
01 346 787 3668	Calle Junrez No. 134, Teocattiche, Jalisco.
TELEFONO	DOMICIUO

SERGIO DE LEON RIVERA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES

PZA REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET R PLUS 1300VA/650W, 8 CONTACTOS / 20.00 230.08 4,601.60

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET R PLUS 1300VA/650W, 8 CONTACTOS / RE-117	20.00	230,08	4,601.6
Cinco Mil Trescientos Treinta y Elete pesos 8			
	REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET R PLUS 1300VA/850W, 8 CONTACTOS /	REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET R PLUS 1300VA/650W, 8 CONTACTOS / 20.00	REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET R PLUS 1300VA/650W, 8 CONTACTOS / 20,00 230,08

DONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

DEMPO DE ENTREGA: 3 SEMANAS

LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS

PAGO EN PARCIALIDADES | No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

BI CUMPLIMIENTO |

OBSERVACIONES

ELABOMO LIC. IOHANA MORAN VAZQUEZ

100

AUTORIZO ENTIDAD » DEPENDENCIA EMISORA

DHA ACELA MARGARITA VELASCU EDVARRUBIAS ENTIDAD 6 DEPENDENCIA SOLICITANTE

DHA, ACELA MANGARITA VELADOO
COVARREDBIAS

NOMBREIV FIRMA DEL PROTEEDOR Acepta los terminos y condiciones que se especifican en al revenso de la presente Orden de Compos

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,



. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332012) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

	000028			
NUMERO				
29	09	2017		
DIA	MES	ANG		
FECHA (定記人記	RACION		

HO. PREPARENT	239382
MO. POMDO:	1.1.2
PROGRAMA	
CARGO PR	ESCHRIESTAL

Domicille Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Cot. Centro C.P. 44100
Guadalajera, Jalisco, México,
Toléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

		CARGO PRESUPUESTAL
332273	MODULO TEOCALTICHE (5J LAGOS)	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01 346 787 3668	Calle Juarez No. 134, Teocaltiche, Jalisco.	
TELEFONO	DOMICILIB	

DOMICIUS DEL PROVEEDOR

DOMICIUS DEL PROVEEDOR

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

UNIDAD D MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	and the same
PZA	SILLA SECRETARIAL OHE-53	1.00	1.699.00	1,699.0
PZA	SILLA SECRETARIAL OHS-85	1.00	2.499.00	2,499.00
PZA	SILLA EJECUTIVA ECONOMALLA SIN BRAZOS	10.00	2.399.00	23,990.00
PZA	SILLA EJECUTIVA SIN BRAZOS OHE-98	1.00	2.699.00	2.699.00
PORTE	Treinta y Cinco Mil Ochocientos Veint CONLETRA 92/100 M.N.	iocho pezos	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	30.887.00 4.941.92 35.828.92

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS PARCIALIDADES: 0 MORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

PAGO EN PARCIALIDADES: 0 MORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

DI CUMPLIMIENTO 0

OBSERVACIONES

ELABORO EC. JOHANA MORÁN YÁZQUEZ AUTORIZO ENTIDAD I DEPENDENCIA EMISORA

DRS. ACELA MARDARITA VELASCO DOVARRUBIAS Vo. So. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOCIETANTE

DRA ADELA WAHUARDA VELASCO COVARRUBIAS PROVEEDOR
Acepto we territives a consistence of the se expection on a reverse of the se consistence of the se

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,